



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios
Institución Educativa Centralizada Federal
Certificado de Terminación de Estudios
Educación Presencial

El Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 108, ubicado en Comitán de Domínguez, Chiapas, con Clave de Centro de Trabajo 07DCT0305T, certifica que

JORGE ARTURO ESTRADA BORRAZ

con Clave Única de Registro de Población EABJ031203HCSSRRA2 y número de control 18307051080164, acreditó totalmente el plan de estudios del bachillerato tecnológico ******, clave *****, en el periodo del 20 de agosto de 2018 al 30 de junio de 2021, con 360 créditos, de un total de 360.

Promedio de Aprovechamiento:

7.8

Siete punto ocho

Módulos acreditados de formación profesional básica y extendida:

	Calif.	Total de Hrs.	Créditos
I. Registra operaciones contables de empresas comerciales y de servicios.	7.0	340	34
II. Aplica el proceso de administración del servicio de almacenaje de bienes.	9.0	340	34
III. Organiza el transporte de mercancías.	8.0	340	34
IV. Provee servicio y atención al cliente sobre los movimientos de logística nacional e internacional.	8.0	240	24
V. Estima el cálculo de los costos de la cadena logística.	8.0	240	24



Autoridad educativa: Luis Miguel Rodríguez Barquet - Director Académico e Innovación Educativa.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000501554399

Sello digital autoridad educativa:

TsR4NypwLRnlsRZcwMBAYq9YMmc0tWu2gMEGITzzBGysUTZ5dr+2qfBVksBavquOupRtxQTYPU9m7cpsEJwCKKXVysoYpwYD
 InqbHTXkppb6EC9f73vqCXjNPHWAIaUfQzFQvqk5GnsD3rUNPA1JA8zmPJhCJM8iEdcLXdW5W7leUVEFP3VWY/F/aqZ8flz2Cf
 IE9s41oKXPC/LQQT+AwLMkYrXrCuX7Y9QFba2wt71O5/AuHMmtezmkdNui/PhUjL62HNCntCokbbGhJRemJidG1p0SHYnqFN26
 lKgjJARIPnVLMnVEzu5+2cy+aiE3CY0m2yP+IN44rA==

Fecha y hora de timbrado: 20/07/2021 15:13:44

Sello digital SEP:

eiUPG2qdqUmd5qvfTf1FYEOjP0Fsr+QDcDkmNXLZrLsSFwozjuxO9AwNwZK4XXt+EeN6v6utIWz3HNxYq2hmKE1Mle6Vd1V
 TwN/ynrcrH0X/twOqEUeXKbficCjpKTSBVHH7SuBlTDeRIQwixUkvXSIDQo2yl0gatK7/0p52FRNBvxyAUxtiLNbke15f8FLx
 2UvVrTxKIEUKb/EWwREJdtb3kb3k5oxlBgg3pYRwqeOSQNJhukOsRf8b2JQMig43y9kmhRs7Z0deJf7G/xSz0NPR4F5WHYgerZsJN
 mT94Nlr0WtcOGJbVWosXPLUNyj6Jwjzckqp/1ZrofQ==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servicio público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autenticidad se podrá comprobar en: http://siseems.sems.gob.mx/perfil/perfil_egresod.php?id_alumno=4477471, o por medio del QR.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudio expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

Folio 758b732a-c434-47b9-9176-9dc067a6a6e0.

El presente documento se imprime en Comitán de Domínguez, Chiapas, a los 20 días del mes de julio de 2021.

